

Alcalde zamorano recibe a maestros y padres de familia de la Sección XVIII de la CNTE

□ Manifiesta su interés en que se reactiven las clases.

Zamora, Mich., 8 de Febrero de 2018.- “Como presidente municipal tengo que brindar servicios para los zamoranos, pero también mi compromiso es con la educación para que los niños tengan un mejor futuro”, señaló el alcalde José Carlos Lugo Godínez al entrevistarse con maestros de la Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), y padres de familia, que solicitaron la intervención del gobierno municipal para ser mediador de sus demandas ante el Estado.

En la reunión efectuada en la sala de Cabildo, Lugo Godínez resaltó que es importante que los niños, adolescentes y jóvenes regresen a los salones de clase para que continúen con su preparación académica, que será un baluarte importante para su futuro.

Destacó que la problemática que ha venido padeciendo el magisterio ha sido factor para la suspensión de actividades en los centros escolares, pero que espera que el conflicto llegue a buen término y las demandas de los maestros a peticiones sean atendidas de manera oportuna por el Gobierno el Estado.

Indicó que el ayuntamiento zamorano estará de puertas abiertas para apoyar y atender a todos los ciudadanos, además de unir fuerzas para lograr los objetivos establecidos que permitan el bienestar y la paz social de todos los habitantes del municipio.

Pasa a la Pág. 5



Gobierno y COPARMEX juntos para impulsar empleos y disminuir pobreza: Silvano Aureoles

□ Asiste el gobernador a la LIX Asamblea General Ordinaria de la Coparmex, delegación Michoacán.

LA PRENSA
VERDAD
LIBRE AC
NOS HARA LIBRES

Por la dignificación y profesionalización del periodismo

Miembro de AMIPAC Hermanado a Asociación de la Prensa de Cadiz, APC-FAPERMEX

prensayfotografosaprefojac@yahoo.com.mx

Jacona, Mich., Sábado 10 de Febrero-2018. Núm. 971

Director General:
Luis Cortés Vidales.

Director Ejecutivo:
Eduardo Garibay
Mares.

Subdirector:
Lic. Juan José
Alvarez Cortés.

AÑO XLIV

Morelia, Mich., 8 de Febrero de 2018.- La mejor política para combatir la pobreza es a través de la generación de empleos, expresó el Gobernador Constitucional Silvano Aureoles Conejo en el marco de la LIX Asamblea General Ordinaria de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Delegación Michoacán.

Al brindar un mensaje, el mandatario estatal se dijo un aliado de la COPARMEX para en unidad, hacer frente a los retos de Michoacán y mejorar las condiciones de vida de quienes habitan en esta entidad.

En este sentido, consideró indispensable realizar una revisión

Pasa a la Pág. 5

Instituto Tecnológico Superior P'urhépecha entregará fichas de nuevo ingreso a partir del 1 de marzo



Jacona, Mich.- A fin de que los jóvenes jaconenses que estén a punto de culminar su bachillerato tengan la oportunidad de continuar sus estudios universitarios sin tener que salir del municipio, el Instituto Tecnológico Superior P'urhépecha (ITSP), abrirá su temporada de preinscripción.

Pasa a la Pág. 4



Visite *Prensa Libre* de Jacona en nuestra página: www.prensalibremexicana.com

Discriminan en México al trabajador independiente de tercera edad. El caso del municipio de Morelia

¡No más discriminar en México al trabajador independiente no asalariado de presupuesto gubernamental ni empresarial!

Discriminación contra el trabajador independiente

Es por la sempiterna escasez de oportunidades de empleo con prestaciones de ley, como lo es, por ejemplo, el contar con un sueldo infalible y el tener la seguridad de una jubilación o pensión, y mayores descuentos en pagos de servicio de agua potable e impuesto predial: beneficios que en México no son para quien tiene que desempeñar lícita y libremente la profesión, industria, comercio, o trabajo independiente no asalariado del erario público ni de empresas privadas, hasta alcanzar la tercera edad, siempre discriminado de sendas garantías que para todos consagra la Constitución.

Ubre presupuestal a favor de políticos "independientes"

Fue en los albores del siglo XXI que avanza días, meses, y años, consumiendo el tiempo de la vida, que los políticos que no veían llegar la hora de ser postulados para el cargo ambicionado, maquinaron y gestaron la legislación para cargos de elección mediante candidaturas "independientes", así, entrecomillados, para marcar lo pegados que están a la ubre presupuestal del erario público, lo limitado de su supuesta independencia, y su nula disposición para el debido cambio en bien de la vida de la nación y el bienestar de su gente, igual que mal hacen los otros resentidos que, en su inconforme militancia, optaron por fundar sus propios partidos políticos a la medida de su codicia, con los que así desde hace lustros parcelan y atosigan al país.

Trama de tal ralea de políticos que se vio consumada el 23 de mayo de 2014 al publicarse en el *Diario Oficial de la Federación*, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, LGIPE, la normatividad concerniente estipulada en el libro séptimo de los artículos 357 a 439, para candidaturas independientes.

Epidemia de gobernantes "independientes"

De ahí que la epidemia de gobernantes "independientes" electos y en el ejercicio del poder, o no-poder, en lo Estados Unidos Mexicanos, acreciente en este 2018 la devastadora crisis de convicciones políticas, que hace de la población mexicana un objeto que ahora igual, sin escrúpulos, jalonean al contender por candidaturas "independientes" también por la presidencia de México, luego de que en anteriores comicios se lograran desde presidencia municipal hasta gubernatura estatal.

Gobernantes "independientes" que prometen "cambios" y cuyo político cordón umbilical sigue ligado a las fangosas entrañas de su partido o partidos políticos militados, así como a otros aprovechados grupos de poder, por lo que al ejercer el cargo para el que se les eligió, siguen haciendo lo mismo, o peores cosas, que los anteriores gobernantes, ya que llegados



al cargo de elección sólo responden a los intereses de sus compromisos creados.

Discriminación a gente de tercera edad y caso del cobro de predial en Morelia

Muestra de que llegados al cargo de elección los "independientes" sólo responden a los intereses de sus compromisos creados, es el caso, en el Municipio de Morelia, del estado de Michoacán de Ocampo, donde tras contender como político "independiente" prometiéndolos cambios, y ser electo, el joven Alfonso Jesús Martínez Alcázar preside el Ayuntamiento 2015-2018, aunque sin reconocer, como lo hicieron sus antecesores, los derechos de la gente que llega a la tercera edad viviendo de su trabajo independiente, fuera del presupuesto gubernamental o empresarial.

Esto es, que también igual que todos los gobernantes y legisladores del país, al aprovechar la vigente legislación discriminadora del trabajador independiente no asalariado, de la tercera edad, también el

rial, al presidente del Municipio de Morelia Alfonso Jesús Martínez Alcázar se hace la siguiente petición:

- Que en cumplimiento de mandatos constitucionales, se legisle lo concerniente para darle al trabajador independiente de la tercera edad los mismos derechos y beneficios que a pensionados y jubilados.

Objetivos: Igualar derechos de gente trabajadora independiente de la tercera edad con los de jubilados y pensionados, al erradicar discriminaciones de la correspondiente legislación vigente.

Desconsideradas condiciones de vía crucis para el pago del predial

Por otra parte, es evidente que sin otra mira que recaudar grandes cantidades de impuestos, desde la etapa de políticos partidistas los gobiernos municipales han ido y venido, hasta llegar el actual gobierno "independiente", con el que sigue igual el tortuoso sistema de cobro, dado que cada año y en pleno invierno, son las mismas filas interminables de contribuyentes que ahí, a los cuatro vientos, sufren las inclemencias del tiempo, teniendo que llegar en muchos de los casos desde el amanecer, para desocuparse temprano y atender sus diarias ocupaciones.

Lo cierto es que en consideración a la gente de todas las edades que aporta recursos económicos que, entre otras cuestiones, pagan puntualmente



actual Presidente Municipal de Morelia incumple mandatos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, en lo concerniente, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, como por ejemplo, lo consagra, respectivamente, en el artículo 1, en cuanto a que:

Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, género, edad, discapacidades, la condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Flagrante violación de mandatos constitucionales

Al margen de mandatos constitucionales, la vigente legislación municipal hacendaria documenta la flagrante violación de derechos del trabajador independiente de la tercera edad, no asalariado, al que para efectos del pago del impuesto predial, se le hacen consideraciones distintas y menores, y con requerimientos diferentes y mayores, que las legisladas para jubilados y pensionados.

Propuesta para erradicar legislación discriminatoria

Por lo anteriormente expuesto, contra la flagrante y tradicional violación de derechos, discriminatoria del trabajador independiente de la tercera edad, no asalariado del presupuesto gubernamental o empresa-

el municipal salario, el presidente Alfonso Jesús Martínez Alcázar debe dar muestra de voluntad política fraterna para cambiar o diferir, mediante la misma manoseada legislación municipal, la temporada de pagos de predial a los primaverales meses de marzo, abril y mayo.

Temporada de pagos que sí se puede cambiar, como lo ejemplificó el cambio del calendario escolar que desde hace más de 4 décadas rige en Michoacán; y como igual se muestra con la imposición de los cambios de horario de verano e invierno.

Por la igualdad de jubilados, pensionados y trabajadores de la tercera edad no asalariados

Aunque consagrados constitucionalmente derechos como el de las libertades de expresión y de prensa, de empleo, de organización de trabajadores, de huelga, de educación excelente, de salud, de casa, de vestido, de alimento, esto es, de necesidades básicas y de bienestar cuyo cabal cumplimiento es aún mera utopía para la población mayoritaria.

Quede claro entonces para gobernantes y legisladores del Estado mexicano, que la gente no asalariada de presupuesto gubernamental ni empresarial, tiene entonces el derecho y la libertad de ser trabajador independiente, y que asimismo tiene las constitucionales garantías, para su protección, como es el gozar de iguales derechos y beneficios como el jubilado y el pensionado.

Por ahora, es cuanto.

Círculo vicioso...

“¿Por qué ocultar ciertas verdades, hoy que son del dominio de la historia y pueden ser una enseñanza para el presente y el porvenir?”. Errico Malatesta (1853-1932). Teórico del anarquismo moderno de origen italiano.

Carlos MONGE MONTAÑO.

El miércoles pasado a una semana de que el gobierno de Michoacán dio un paso importante, pero insuficiente en materia de la transparencia que debe imperar en las negociaciones que mantienen, respetan e intentan cumplir con el magisterio michoacano y en especial con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

En voz del secretario de gobierno, Adrián López Solís, se informó que le han pagado al magisterio más de 2 mil 503 millones de pesos, adicionales al sueldo, de los cuales mil 717 millones son por el concepto de bonos. Reconoció que todavía se les adeudan 478 millones de pesos correspondientes al 2017 y transparentaron los nombres que reciben dichos bonos.

Los que ya se pagaron correspondientes al año anterior:

- Bono Navideño.
- Bono de Ajuste.
- Ajuste al Calendario.
- Compensación al Desempeño.
- Bono de Apoyo a la Economía Familiar.
- Apoyo a la integración Educativa.
- Estímulo a la Superación Educativa.

Y los que faltan de pagar:

- Compensación Nacional Única.
- Bono por Inicio Escolar.

- Bono de Recuperación Salarial.
- Estímulo por Actividad Educativa.
- Bono Estatal de Productividad y Actividades Culturales.

Adrián López reiteró la invitación al Magisterio Democrático a que deje de afectar el desarrollo de Michoacán y del país con sus constantes bloqueos a las vías de ferrocarril, y claro, que dejen de perjudicar a los niños, adolescentes y jóvenes que cotidianamente se quedan sin clases y los invitó a mantener el diálogo para encontrar soluciones.

Previo al posicionamiento gubernamental, ya el Magisterio Democrático había entregado una contrapropuesta con 29 exigencias, mismas que ni La CNTE, ni el Gobierno de Michoacán, han transparentado hasta el momento.

De tal manera que el círculo vicioso continúa. Ambas partes optan por verdades a medias, increíblemente deciden mantener los documentos y las negociaciones bajo llave, mientras las constantes movilizaciones y bloqueos de los profesores democráticos generan afectaciones en muchos sentidos.

Así que ante semejante escenario, prevalecen algunas preguntas cuya respuesta solamente tienen algunos privilegiados del Magisterio Democrático y del Ejecutivo en turno.

• ¿Por qué ninguna de las partes ha transparentado la minuta o minutas que obligan al pago de todos los bonos señalados?, ¿qué esconden?, ¿quiénes las firmaron?, ¿en qué año y cuál es su vigencia?, ¿por qué se sigue pagando si el propio gobernador Silvano Aureoles ha destacado que no han vuelto a firmar ninguna?.

• ¿Por qué se siguen respetando una o varias minutas con un grupo magisterial que no tiene reconocimiento legal como sindicato?.

• ¿Los bonos señalados son oficiales, es decir, están reconocidos por la Federación y el SNTE y lo que se adeuda corresponde a las plazas estatales que debe cubrir el Gobierno de Michoacán?, ¿en todo caso, cuántos bonos son oficiales y cuántos una conquista o prebenda del Magisterio Democrático?.

• ¿Por qué no se ha hecho por lo menos el intento por la vía legal de desconocer la minuta o minutas, que como lo refiere el Poder Ejecutivo, le causa semejante daño a las finanzas estatales?.

Ante la problemática que enfrenta financiera y educativamente Michoacán, se antoja que un punto de partida importante es que se transparente toda la información y se encuentren soluciones definitivas, ya no basta con las verdades a medias, menos con las negociaciones en lo oscuro.

La opacidad que prevalece obliga a concluir que ambas partes obtienen algunas ventajas, de lo contrario, las respuestas a las preguntas anteriores ya las conoceríamos buena parte de los michoacanos.

En fin, ojalá que tras el primer paso que ha dado la administración de Silvano Aureoles Conejo al transparentar algunos datos de los compromisos heredados con la CNTE, tenga la intención de ir a fondo y acabar con las sospechas que prevalecen y de una vez por todas recuperar la rectoría de la educación.

Mientras tanto, los mil 717 millones de pesos que se han pagado en bonos, equivalen a 2 veces el presupuesto de la Secretaría de Obras Públicas para el 2018, a 9 veces lo destinado a la Junta de Caminos, 11 veces lo presupuestado para la Secretaría de Desarrollo Económico y 13 veces el de la Secretaría de Turismo, como lo desglosó el responsable de la política interna, Adrián López.

Con la esperanza de que haya una próxima vez... Me despido, gracias.

Reflexión dominical del Padre Pistolas

Pregonar el evangelio con la vida

Domingo 11 de Febrero de 2018.



-San Marcos nos presenta el milagro de Cristo de un leproso sin nombre, sin lugar eso qué importa, que se lo deja acercar y lo toca, en contra de la ley; el Mesías viene a cambiar leyes superfluas, el leproso directamente le dice: “Si quieres puedes curarme” y se le hinca y Cristo le dice: “Sí quiero”, queda curado y le manda que no se lo diga a nadie hasta después de la muerte de Cristo y como queda impuro predica únicamente en el monte y hasta allá van multitudes a escucharlo y a que los curara.

-Este pasaje debe entenderse literalmente, Cristo efectivamente curaba a los enfermos de inmediato y sin medicinas, así también los sacerdotes debemos curar a los enfermos ya sea con milagros o con medicina y operaciones pagadas de nuestra bolsa y no conformarnos con nada más confesarlos y ponerles los santos óleos sin que nos cueste y sin ningún esfuerzo, aunque es cierto que también tiene este pasaje un sentido figurado porque es cierto que la lepra representa al pecado, pero, primero tenemos que cumplir con ese sentido literal y efectivamente curar a los enfermos, tenemos bien ganada la opinión de la gente de que los sacerdotes somos dinereros, flojos, vividores, que tenemos los mejores carros, las mejores casas y unos pocos las mejores viejas y más pocos, que sólo convivimos con los más ricos o jotitos, cuando muchos de nuestros feligreses no tienen para comer o para comprarse la medicina.

-Los leproso no sólo eran marginados por la sociedad, vivir fuera de los pueblos, no caminar por los caminos, gritar soy impuro, sino también eran marginados de la religión, estaban castigados por ser pecadores y como un castigo de Dios, algo

totalmente falso e injusto, por eso Cristo se lo deja acercar y lo toca.

-San Pablo a los corintios les dice: “Yo procuro dar gusto a todos de todo, sean pues imitadores míos, como yo lo soy de Cristo” algunos que se nos acercan a pedir un sacramento no les quedan ganas de volver por el mal trato y tantas trabas en lugar de dar una solución.

-A Cristo el único que le causaba repugnancia era el hipócrita, aparentaba bondad y estaba lleno de rapiña y podredumbre.

-Sólo las grandes personalidades muestran compasión y jamás se cruzan de brazos ante el dolor ajeno.

-Para reingresar a su casa y ciudad se necesitaba un certificado del sacerdote, cada leproso, algo muy escaso.

-Por qué no hacemos milagros los sacerdotes, por qué no tenemos ni fe, ni santidad.

-1.- El pecado es malo porque es una ingratitud hacia nuestro creador, nos ha dado la salud, la familia, la inteligencia, el empleo, la alimentación.

-2.- El pecado debilita el espíritu y lo inclina hacia el mal, lo peor es adquirir una mala costumbre.

-3.- El pecado endurece la conciencia, como la tuberculosis y el cáncer no duele, pero matan.

-4.- El pecado afea enormemente el alma.

-5.- El pecado amarga la vida, es atractivo como la carnada para el pez, pero es su muerte, por 5 minutos de placer una vida de padecer.

-Dichos mexicanos nuevos:

-Ladrón que roba ladrón, vive en el D.F.

-La excepción de la regla dura 9 meses.

-El que ríe al último, no entendió el chiste.

-La suerte de la fea, a la bonita le vale madre.

-El amor es una cosa esplendorosa... ¡hasta que te sorprende tu esposa!

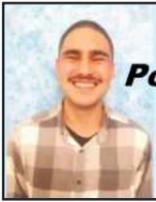
-Ojo por ojo, ¡jejenta y cuatro!

-Más vale india conocida que gringa con SIDA.

Alfredo Salazar
PADRE PISTOLAS

Sendos operativos policíacos distorsionan a pasivos automovilistas en el Libramiento Sur

Para ser político, se requiere el perfil de mañoso, cínico y mentiroso.



Poemas de la Semana

Diego Díaz Márquez

Alabado sea El Señor

Alabado sea El Señor.
Magnífica es su Gloria.
Inmensa es su Gracia.
Asombroso lo que hace e hizo.
Sometidos a Dios todopoderoso.

Espíritu de verdad, Espíritu Santo.
Salvador hermoso, nuestro Jesucristo.
Nuestra esperanza Él sostiene.
En su Amor nos mantiene.

Nuestro pecado Él tomó.
Su Justicia Él nos Dio.
Qué gran Amor para todos demostró.
Alabado sea El Señor que resucitó.

Su Amor y Bondad nunca cambian.
Los cielos y naturaleza lo revelan y alaban.
Aviva a todos que claman su nombre.
Postrados y alabando hoy y siempre.

Toda alma angustiada,
con gracia Él abraza.
Un corazón lleno de alegría,
Corre para darle Gloria.

Recibiendo el amor de Dios

Más profundo que los océanos
y Él ama a todos.
Hundidos sin poder escapar
aunque no siempre se pueda tocar.

Más alto que de la tierra al cielo
en su amor todo está envuelto.
Más que suficiente amor por su creación
por su propio pecado necesitan dirección.

De tal manera amó Dios al mundo
que ha dado a su hijo unigénito.
Ya fue hecho sólo hay que recibir.
Creyendo en Jesús su amor se puede probar y vivir.

Está claro su amor es asombroso.
Su amor lo demostró. ¡Qué tan Glorioso!
Nunca falla su amor por cada hombre.
Deja el orgullo, el amor de Dios está presente.

INSTITUTO TECNOLÓGICO Viene de la 1ª Pag.

nes para el ciclo escolar 2018-2019, a partir del 1 de marzo del presente año.

Cabe recordar que el ITSP tiene su sede en el municipio de Cherán y fue gracias a las gestiones del alcalde Rubén Cabrera Ramírez que desde el 2016 existe una extensión de dicha institución en el municipio, la cual cuenta con las ingenierías en Innovación Agrícola Sustentable, Gestión Empresarial, Industrial y Sistemas Computacionales, todas ellas con una duración de 9 semestres de manera semi-presencial en horario sabatino.

Para los interesados en sacar la ficha que los acredite como aspirantes a estudiar en dicho plantel, es necesario reunir copia del acta de nacimiento, de la CURP, del certificado o constancia de terminación del nivel bachillerato, 2 fotografías tamaño infantil y el recibo del depósito bancario Bancomer, por concepto de preinscripción, al número de cuenta 0136085288, a nombre del Instituto Tecnológico Superior P'urhépecha.

Las fichas para los interesados en ser estudiantes de este plantel, se estarán entregando en el Módulo de Computo de la Biblioteca Pública Municipal "Amado Nervo", a partir del día primero de marzo, en horario de 10:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00 horas.

En la extensión Jacona actualmente estudian alrededor de 600 alumnos jaconenses y de municipios vecinos; para mayores informes sobre este asunto, pueden dirigirse al profesor Luis Zaragoza Arroyo, director municipal de Educación, de lunes a viernes de 9:00 de la mañana a 3:00 de la tarde en la oficina de cómputo, ubicada en el segundo piso de palacio municipal.

La pequeña familia, es una familia perfecta



Yerbería y Tienda Naturista "QUEVEDO"

Domicilio Madero N° 66 Tanhuato, Mich.

Atendido por

RUBEN QUEVEDO MARQUEZ



Talentoso poeta lírico.



Nos unimos a la pena de los familiares del señor

Sabás Torres H.

Quien dejó de existir el pasado día 7 de Febrero de 2018 en la ciudad de Jacona, Mich. Por lo que rogamos por el eterno descanso de su alma y esté en un lugar bendito del Señor.

ATENTAMENTE

Jacona, Mich., Febrero 9 de 2018.

Familia Madrigal Cortés

GOBIERNO DEL ESTADO Viene de la Pág. 6 crecimiento de construcción de viviendas, mejorar la competitividad en los insumos y elaborar una agenda estratégica con el Presidente de la República electo, de tal manera que el tema sea una prioridad para la Federación.

"Michoacán tiene un puesto titular importantísimo a nivel nacional en la materia, así que todos nos vamos a sumar para trabajar de la mano con las autoridades en unidad y equipo para asumir los compromisos en conjunto, con ganas de que la entidad avance", recalzó.

En el evento estuvieron presentes la diputada presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, Nalleli Pedraza Huerta; la directora general del Instituto de la Vivienda en Michoacán, Yesmín Sánchez Huerta; el delegado del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda, Julio Antonio Guajardo Villarreal; el secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Morelia, Juan Fernando Sosa Tapia, entre otras autoridades, así como representantes de los medios de comunicación e integrantes del sector empresarial del Estado.

ELECTRICA RAMIRO

VENTA DE MATERIAL ELECTRICO



5 DE MAYO 264 ZAMORA, MICH.

(3) 512-47-26

Los cerros de Tancítaro. Patamban y de la Chuparrosa de Tarecuato son deforestados de pinos para plantar aguacates!!!.

El pino conservador de agua, y el aguacate se la bebe...

DIRECTORIO

Periódico Regional
AÑO XLIV
Director:
Luis Cortés Vidales
Asesor Jurídico:
Lic. Juan Manuel Guerrero B.
In memoriam
(+) Lic. Manuel Romero Robles
Cronista e Historiador
Eduardo Garibay Mares
Otilio Santibáñez Sosa
C.P. Gregorio Rodiles Duarte.
Consejero Administrativo.
Representante en: Tanhuato, S.
Tangamandapio y Yurécuaro:
Dr. J. Armando Avila Ornelas. (+)
Miguel Angel Cuenca Hernández.
Lic. Verónica Zendejas Vázquez.
Alberto León Tafolla.
Tangancicuaro:
Fabiola Romero Anaya.
Circulación:
César López Ramírez
José Martínez Vargas
Colaboradores:
Rubén Quevedo Márquez.
Mario Alvarez Cortés
Detroit, I. U.S.A.
Jefe de redacción:
Rigoberto Caballero Guillén.
(+) Antonio Zamora Sánchez.
TARIFAS
Una Plana Política \$ 5,000.00
Una Plana Comercial \$ 2,500.00
Una Plana Sociales \$ 1000.00

Tel: (01-443) 313-11-30
OFICINA MATRIZ
Av. Madero 808
Norte "A" Tel. 520-50-24
Zamora, Mich.
Impreso en Litográfica
"EVALNA"
Benjamín Hill N° 31
Col. Obrera Tel. (01-443) 313-11-30
Morelia, Mich.
litorigo@hotmail.com

GOBIERNO Y COPARMEX Viene de la 1ª Pág.
sión de fondo del modelo económico para enfrentar la desigualdad, así como del entramado jurídico institucional de gobierno.

Ante la presencia del presidente nacional de la COPARMEX, Gustavo De Hoyos Walther, el mandatario Silvano Aureoles reconoció la labor realizada por este organismo en el tema de justicia y combate a la corrupción e impunidad; "en esto también somos sus aliados".

De igual manera, expresó que sin la confianza y la colaboración constante de este sector, el camino para alcanzar los resultados que merecen los michoacanos y michoacanas sería más largo; no obstante, refirió que para ello es necesario seguir ofreciendo certeza, seguridad jurídica y Estado de Derecho, tema en el que aseguró, el Gobierno del Estado trabaja.

Sobre el tema, informó que de los Estados que colindan con Michoacán, la entidad es la que registra el menor índice de delitos en la zona Centro-Occidente.

El gobernador michoacano consideró indispensable realizar un conversatorio con socios de la COPARMEX, espacio que servirá para la retroalimentación sobre el actual panorama que enfrenta la entidad.

El presidente nacional de la COPARMEX, Gustavo De Hoyos Walther, expresó que ante el proceso electoral presente, México requiere el fortalecimiento del Estado de Derecho, por lo que es necesario mejorar los niveles de seguridad, frenar los índices de impunidad y corrupción.

Es importante destacar que en esta Asamblea General Ordinaria fue ratificada como presidenta de la COPARMEX en Michoacán, Lydia Nava Vázquez, quien señaló que sociedad y gobierno deben asumir cada quien su responsabilidad para sacar adelante a la entidad.

Nava Vázquez comentó que este 2018 será un año de muchos retos y de gran corresponsabilidad. "Desde la COPARMEX reiteramos nuestro compromiso en la implementación de un modelo de integridad empresarial, mediante el cual buscaremos que las empresas de Michoacán cuenten con políticas de integridad que permitan prevenir actos de corrupción".

Explicó que en la COPARMEX se busca el cambio en la sociedad con empresas comprometidas para incidir en el cambio de la entidad.

Durante la LIX Asamblea General Ordinaria de la COPARMEX, Delegación Michoacán, se mostraron los resultados obtenidos en el año 2017; además el presidente nacional de la COPARMEX, Gustavo De Hoyos, tomó protesta a las y los integrantes del Consejo Directivo para el periodo 2018-2019.

Estuvieron presentes el secretario de gobierno, Adrián López Solís; el secretario de Desarrollo Económico, Jesús Melgoza Velázquez; el delegado de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) en Michoacán, José Noguez Saldaña; el coordinador estatal de la Policía Federal, Rafael Abundiz Núñez; el presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, así como diversas autoridades, empresarias y empresarios.

ALCALDE ZAMORANO Viene de la 1ª Pág.

El edil zamorano recibió un documento de la CNTE y padres de familia en el que solicitan la intervención del gobierno municipal como mediador con el Estado, para que sus demandas sean resueltas en el menor tiempo posible y se dé por concluido el movimiento que de tres semanas a la fecha ha realizado el magisterio.

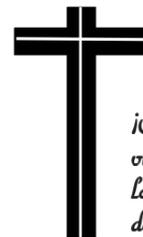
Vía telefónica, el mandatario municipal se comunicó con representante de la Secretaría de Gobierno de Michoacán, para hacerle participe de la reunión con los docentes y padres de familia, además de comentarle que enviaría copia del escrito presentado por los maestros.

El grupo de padres que se dieron cita en la sala de Cabildo, externaron su preocupación por el paro indefinido que se mantiene en las escuelas públicas de los diferentes niveles, porque el perjuicio será de grandes magnitudes en el aprovechamiento escolar de sus hijos.

El cuerpo se funde con el universo.
El universo se funde en el sonido de la voz.
El sonido se funde en toda luz que brilla.
y la luz penetra en el secreto gozo infinito.

MEDITACIONES METAFÍSICAS.

¿Qué es morir?
...Dormir sin
soñar



¡Oh, Señor de los que
vivimos, a dónde van
los muertos, Señor a
dónde van...!

Nos unimos a la pena de los familiares
del padre ejemplar señor

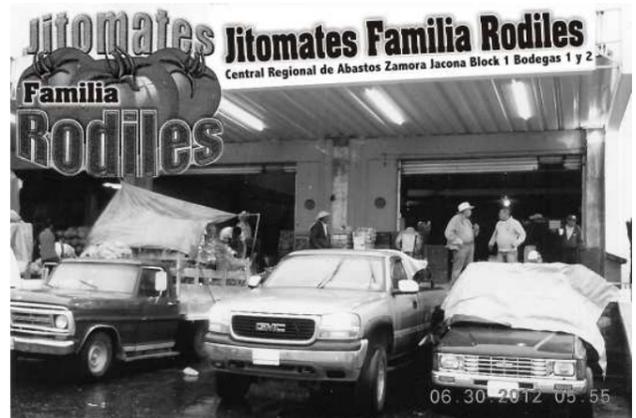
Sabás Torres H.

Que dejó de existir el pasado día 7 de Febrero de 2018 en esta ciudad, rogamos por el eterno descanso de su alma y esté en un lugar bendito del Señor.

ATENTAMENTE

Familia Cortés Vidales

Jacona, Mich., Febrero 9 de 2018.



Mercado Regional de Abastos Bodegas 1 y 2
Carretera Zamora - Tangancicuaro
Tel. 01 351 53 4-80-28.

frutas y legumbres
laSoledad
S.A. de C.V.
"CALIDAD EN NUESTROS PRODUCTOS"
"SEGURIDAD E HIGIENE EN NUESTROS PROCESOS"

TE OFRECE:
FRESA
MANGO
DURAZNO
ZARZAMORA
MANZANA
en diferentes presentaciones

TAMBIEN
CONTAMOS
CON PURE
PAK DE
FRESA

ESTAMOS A SUS ORDENES EN:
MELCHOR OCAMPO # 4, COL. EL REALEJO, JACONA, MICH.
TEL: (351) 5163964
5167870
E-MAIL: lasoledad95@gmail.com

Padres de familia: "Lleven a sus hijos al campo, porque cuando sean grandes sólo verán casas": Jacobo Zabłudovski
Necesarios los programas de planificación familiar en instituciones oficiales de salud: IMSSS, ISSSTE y Salubridad

Gobierno del Estado y CANADEVI, aliados en beneficio de sectores vulnerables: Silvano Aureoles

- Preside el Gobernador Constitucional Silvano Aureoles la toma de protesta a las y los integrantes de la mesa directiva 2018-2019 de la CANADEVI delegación Michoacán.
- El presidente electo de la CANADEVI Raymundo López y el saliente Gonzalo Méndez, reconocieron el compromiso del mandatario estatal por dar vivienda a quienes más lo necesitan.

Morelia, Mich., 7 de Febrero de 2018.- Brindar vivienda digna para los sectores más vulnerables de Michoacán, fue el compromiso asumido por el Gobernador Constitucional Silvano Aureoles Conejo y el nuevo presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI), Delegación Michoacán, Raymundo López Olvera, quienes reafirmaron su decisión de trabajar de la mano en beneficio de las michoacanas y los michoacanos.

Al tomar protesta a las y los integrantes de la mesa directiva 2018-2019 de la CANADEVI, el mandatario estatal felicitó a quienes hoy asumen esta encomienda, al mismo tiempo que reconoció el empeño de las y los salientes de la misma; “ustedes están comprometidos con Michoacán y con la gente que más lo necesita, felicidades por ello”.

En presencia del sector empresarial en el Estado, el titular del Ejecutivo Estatal se comprometió a elaborar un programa de acceso fácil de vivienda; asimismo trabajar con los ayuntamientos en la mejora regulatoria para eficientar los procesos de tramitología y con ello abatir el



déficit que persiste en la materia.

Abundó que si bien el hogar es el espacio de encuentro que brinda una vida digna a las familias, también es importante el impacto que tiene la construcción de las viviendas en materia económica; en este marco expuso que pronto se reunirá con el nuevo comité electo a fin de establecer la ruta a seguir en este trabajo coordinado.

López Olvera detalló la importancia de tra-

bajar de la mano con el mandatario michoacano y su gabinete a favor del progreso del Estado; “vea en nosotros, señor gobernador a unos amigos y aliados en su lucha por el bienestar de la ciudadanía”.

Gonzalo Méndez Dávalos, ex presidente de la CANADEVI dio a conocer la relevancia de esta Cámara en el país, pues aporta el 7 por ciento del Producto Interno Bruto nacional, valorado en 450 mil millones de pesos, genera más de 3.5 millones de empleos por año, además de tener un alcance en 37 de las 43 ramas de la economía.

A nivel estatal, refirió, se han invertido 5 mil 700 millones de pesos por año en esta

industria y se han generado 33 mil empleos directos anuales.

Agradeció también el apoyo que tuvo por parte del Gobierno del Estado durante su encomienda, “sé de su compromiso gobernador para darle vivienda a quienes menos tienen, usted es una pieza fundamental para que CANADEVI pudiera dar los resultados obtenidos, tenga por seguro que seguiremos trabajando codo a codo con su gobierno”.

En su participación, el presidente nacional de la CANADEVI, Carlos Medina Rodríguez informó que este año se trabajará en tres ejes medulares en las entidades federativas: Mantener el

Pasa a la Pág. 4

En Zamora continúan los trabajos en la obra del Acueducto Sur, con la línea de conducción de agua potable e interconexiones

Zamora, Mich., 8 de Febrero de 2018.- Un avance estimado del 59 por ciento presentan los trabajos de la obra del Acueducto Sur para la construcción de la línea de conducción de agua potable e interconexiones de la zona sur y poniente, que el gobierno municipal lleva a cabo para fortalecer la infraestructura hidráulica de la zona urbana.

Lo anterior, fue dado a conocer por Francisco J. Mújica hasta la Avenida Educación, en el fraccionamiento Jardinadas.

Detalló que gracias al apoyo de la maquinaria necesaria, el personal encargado de las acciones, efectúa de manera ágil las maniobras, ya que de manera simultánea se abre la zanja y se retiran los escombros con una retroexcavadora, para posteriormente colocar la tubería hidráulica de 14 pulgadas de diámetro.

Añadió que en acto seguido se aplica el relleno con materiales de filtro, la compactación y nivelación del terreno, para dejar preparado el suelo para recibir a la brevedad la loza de concreto hidráulico en el área de labores, para dejar transitable esta importante vía de comuni-



cación.

Francisco J. Mújica recordó que con la construcción de la línea de conducción de agua potable e interconexiones de la zona sur y poniente se espera dotar en cantidad y calidad del vital líquido a más de 59 mil familias de varias colonias de la ciudad.

Puntualizó que el proyecto en su conjunto abarca la colocación de alrededor de 6 mil metros lineales de la red de traslado del vital líquido, que inició en el fraccionamiento San Vicente hasta la calle Emiliano Zapata, para continuar por la calle Galeana y llegar hasta la Avenida Virrey de Mendoza, además de abarcar hacia la Avenida Juárez, allá por el rumbo de la Central Camionera.



*Si morir
es dormir...*

*qué grato sueño
debe ser ese sueño
de la nada...*

Nos unimos a la pena de los familiares del generoso amigo ejemplar

Sabás Torres H.

Quien dejara de existir el pasado día 7 de Febrero de 2018 en la ciudad de Jacona, esperando que su alma en paz descanse y la pronta resignación de tan grande pérdida.

ATENTAMENTE

Familia Rodiles Duarte

Jacona, Mich., Febrero 9 de 2018.